



Diplomado en el  
**CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS  
CIVILES Y FAMILIARES**  
2ª Edición





Mtro. José Antonio Gutiérrez Flores  
Director General del Instituto de la Judicatura

Mtro. Abelardo González Rodríguez  
Coordinador de Servicios Escolares y Administrativos

Mtra. María Lourdes González García  
Coordinadora de Formación Judicial y Capacitación Continua

Dra. Jaanay Sibaja Nava  
Coordinadora Administrativa

Lic. Leonardo Marrufo Lara  
Diseño Editorial

## PRESENTACIÓN

La entrada en vigor del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares* representa un cambio estructural en la administración de justicia. Este ordenamiento no sólo unifica las reglas procesales a nivel nacional, sino que impone una nueva exigencia profesional: la defensa técnica y especializada en los casos donde se vean comprometidos los derechos de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y de pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas. El presente diplomado busca formar y actualizar a las personas operadoras del sistema judicial en las competencias necesarias para cumplir con estos mandatos, fortaleciendo la tutela judicial efectiva, el debido proceso y la profesionalización de la defensa conforme a los más altos estándares nacionales e internacionales.



## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias profesionales de las personas operadoras de justicia, defensoras públicas y litigantes en la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, mediante el estudio especializado de la defensa técnica, la atención diferenciada a grupos en situación de vulnerabilidad y la implementación práctica de los mecanismos de supervisión judicial previstos en la norma.



## PÚBLICO DIRIGIDO

- » Personas servidoras públicas judiciales.
- » Personas notarias públicas, peritos, facilitadoras judiciales y auxiliares de justicia.
- » Personas defensoras públicas e integrantes de las procuradurías de protección.
- » Personas abogadas litigantes y profesionales del derecho.
- » Personas académicas, investigadoras y estudiantes de licenciatura o posgrado en derecho.
- » Personas con formación en derecho o áreas afines interesadas en actualización procesal civil y familiar.



## ESTRUCTURA ACADÉMICA

- » **Duración total:** 60 hrs.
- » **Modalidad:** híbrida (presencial y/o virtual)
- » **Estructura:** 5 módulos de 3 sesiones cada uno, incluye actividades asíncronas y un examen por módulo.
- »
- » **Duración de cada sesión:** 3 horas, divididas en 2 horas síncronas (exposición) y 1 hora asíncrona (actividad de lectura complementaria).
- » **Cupo:** Presencial limitado a 100 personas. Sin límite de participantes en formato virtual.
- » **Constancia:** Se otorgará constancia electrónica al concluir el diplomado, a quienes cumplan los requisitos de acreditación.
- » **Certificación:** Se podrá otorgar certificado digital al concluir el diplomado, a quienes cumplan los requisitos para su obtención (se expedirá con posterioridad la convocatoria con las bases).

# MÓDULO

## MÓDULO I PROFESIONALIZACIÓN DE LA DEFENSA

### OBJETIVO

Analizar el marco conceptual, jurídico y operativo de la defensa técnica y especializada en el CNPCF, identificando los estándares de profesionalización, tutela judicial efectiva y control judicial de la defensa.

### SESIÓN 1

#### GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- » Marco conceptual y jurídico.
- » Tutela judicial efectiva y debido proceso.

### SESIÓN 2

#### DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA: CONCEPTO Y ALCANCES

- » Distinción entre defensa formal y defensa sustantiva.
- » Técnicas de litigación oral con enfoque de especialización.

### SESIÓN 3

#### CONTROL JUDICIAL DE LA DEFENSA

- » Rol de la autoridad jurisdiccional en la supervisión de la defensa.
- » Supuestos de ineficacia de la defensa.

# MÓDULO

## MÓDULO II DERECHOS DE NNA, DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS O AFROMEXICANAS

### OBJETIVO

Profundizar en los derechos sustantivos y procesales de los grupos en situación de vulnerabilidad a los que el CNPCF reconoce tutela reforzada, y establecer los estándares de competencia profesional que deben observar las personas defensoras y las autoridades judiciales.

### SESIÓN 1

#### DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- » Concepto, contenido y su relación con el CNPCF.
- » Estándares de competencia profesional en la defensa técnica.

### SESIÓN 2

#### DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- » Concepto, contenido y su relación con el CNPCF.
- » Estándares de competencia profesional en la defensa técnica.

### SESIÓN 3

#### DERECHOS DE PERSONAS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS O AFROMEXICANAS

- » Concepto, contenido y su relación con el CNPCF.
- » Estándares de competencia profesional en la defensa técnica.

# MÓDULO



## MÓDULO III DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA EN LOS PROCEDIMIENTOS ORALES CIVILES Y FAMILIARES

### OBJETIVO

Examinar la estructura, etapas y principios de los procedimientos orales civiles y familiares previstos en el CNPCF, aplicando un enfoque de derechos humanos y especialización profesional en la defensa y la función jurisdiccional.

### SESIÓN 1

---

#### ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ORALES CIVILES

- » Procedencia, etapas y competencias.
- » Perspectiva de derechos humanos con enfoque en grupos vulnerables.

### SESIÓN 2

---

#### ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ORALES FAMILIARES

- » Procedencia, etapas y competencias.
- » Perspectiva de derechos humanos con enfoque en grupos vulnerables.

### SESIÓN 3

---

#### DEBER DE ASISTENCIA PROFESIONAL

- » Requisitos procesales y verificación judicial.
- » Intervención de defensorías públicas y procuradurías de protección.

# MÓDULO

# IV

## MÓDULO IV DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA EN EL JUICIO ORAL FAMILIAR

### OBJETIVO

Analizar la aplicación práctica del CNPCF en el juicio oral familiar, particularmente en asuntos que afecten derechos de la infancia, y fortalecer las competencias profesionales en materia de defensa técnica, accesibilidad y comunicación judicial efectiva.

### SESIÓN 1

---

#### ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS DEL JUICIO ORAL FAMILIAR

- » Procedencia, etapas y competencias.
- » Medios de impugnación.

### SESIÓN 2

---

#### PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS EN ASUNTOS QUE AFECTEN DERECHOS DE LA INFANCIA

- » Estándares nacionales e internacionales de protección.
- » Accesibilidad, lenguaje claro y ajustes razonables.

### SESIÓN 3

---

#### DEBER DE ASISTENCIA PROFESIONAL

- » Requisitos procesales y verificación judicial.
- » Intervención de defensorías públicas y procuradurías de protección.

# MÓDULO

# V

## MÓDULO V DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA EN EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO NO CONTROVERTIDO VÍA JUDICIAL

### OBJETIVO

Aplicar los principios de defensa técnica y especializada en el procedimiento sucesorio no controvertido vía judicial, garantizando la tutela de los derechos patrimoniales y personales de niñas, niños y adolescentes.

### SESIÓN 1

---

ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO NO CONTROVERTIDO VÍA JUDICIAL

- » Procedencia, etapas y competencias.
- » Medios de impugnación.

### SESIÓN 2

---

PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS EN ASUNTOS QUE AFECTEN DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- » Estándares nacionales e internacionales de protección.
- » Accesibilidad, lenguaje claro y ajustes razonables.

### SESIÓN 3

---

DEBER DE ASISTENCIA PROFESIONAL

- » Requisitos procesales y verificación judicial.
- » Intervención de defensorías públicas y procuradurías de protección.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN

- » Inscripción: A través de la plataforma **SiC@Vi**.
- » Carta compromiso: Deberá enviarse debidamente **firmada y digitalizada**.
- » Asistencia: **80%** con tolerancia de 15 minutos.
- » Evaluación por módulo: Al final de cada módulo se hará una evaluación. Se tendrá derecho a dos intentos; se tomará como calificación el puntaje más alto. Cada intento tendrá una duración de **3 horas**. La calificación mínima aprobatoria es de **80 puntos en escala de 100**.
- » Actividades asíncronas: Completar al menos el **80% de las actividades asíncronas**.
- » Encuestas: **Responder** las evaluaciones docentes y encuesta final de satisfacción.

## PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y SESIONES

- » Registro: **27 de abril al 15 de mayo de 2026.**
- » Fecha de inicio: **25 de mayo de 2026.**
- » Fecha de conclusión: **3 de agosto de 2026.**
- » **Sedes:** Auditorio del Instituto de la Judicatura para las sesiones presenciales. Plataforma **SiC@Vi** para las sesiones virtuales.
- » **Duración de cada sesión:** 3 horas, divididas en 2 horas síncronas (exposición) y 1 hora asíncrona (actividad de lectura complementaria).
- » Horario: **16:00 a 18:00 horas** (hora del centro de México).
- » Costo: **Gratuito.**

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Inscripción	Módulo I	Módulo II	Módulo III	Módulo IV	Módulo V
Registro 27 de abril – 15 de mayo de 2026	<b>Sesión 1</b> 25 de mayo de 2026	<b>Sesión 1</b> 3 de junio de 2026	<b>Sesión 1</b> 15 de junio de 2026	<b>Sesión 1</b> 24 de junio de 2026	<b>Sesión 1</b> 6 de julio de 2026
	<b>Sesión 2</b> 27 de mayo de 2026	<b>Sesión 2</b> 8 de junio de 2026	<b>Sesión 2</b> 17 de junio de 2026	<b>Sesión 2</b> 29 de junio de 2026	<b>Sesión 2</b> 8 de julio de 2026
	<b>Sesión 3</b> 1 de junio de 2026	<b>Sesión 3</b> 10 de junio de 2026	<b>Sesión 3</b> 22 de junio de 2026	<b>Sesión 3</b> 1 de julio de 2026	<b>Sesión 3</b> 27 de julio de 2026
	<b>Examen</b> 1 – 7 de junio de 2026	<b>Examen</b> 10 – 16 de junio de 2026	<b>Examen</b> 22 – 28 de junio de 2026	<b>Examen</b> 1 – 7 de julio de 2026	<b>Examen</b> 27 de julio – 3 de agosto de 2026

